

# Belgrano y San Martín y su relación con los pueblos originarios



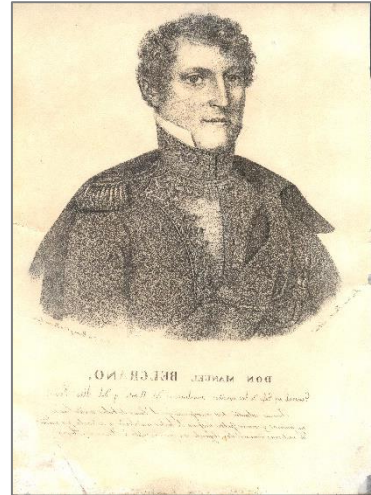
MUSEO HISTÓRICO  
CORNELIO SAAVEDRA



## Belgrano y San Martín y su relación con los pueblos originarios<sup>1</sup>

Por las venas de Belgrano y San Martín corría sangre originaria y lejos de negarlo lo reconocían. En el caso de Manuel Belgrano por el lado paterno tenía ascendencia europea, y por el lado materno descendía, junto a Castelli y Moreno, de Águeda, una de las mujeres guaraníes de Irala, y de la hija de ambos, Isabel, que vino desde Asunción a fundar Buenos Aires.

En la expedición al Paraguay, atravesando el territorio misionero, Belgrano reclutó soldados guaraníes cuya idea era llevar la revolución a un pueblo caído en decadencia luego de la expulsión de los jesuitas. Por ello dictó en Tacuarí el *Reglamento para los Naturales de Misiones* del 30 de diciembre de 1810, reconociéndoles plena libertad e igualdad y contemplaba medidas concretas: “A todos los treinta pueblos y sus respectivas jurisdicciones les exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años”; “les habilito para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos”; “se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen” en el pueblo y la campaña. Regulaba la contratación de trabajadores a fin de evitar abusos, prohibía los azotes y castigos corporales con severísimas penas a los infractores. Pero aquel estatuto nunca se cumplió. Decía en el mensaje que envió a la Suprema Junta acerca de su decisión de tomar bajo su protección a los naturales de las Misiones y ganar de ese modo el favor de estos para el nuevo orden:



**"Don Manuel Belgrano" de Andrea Bacle**  
Litografía s/papel. Colección Museo Saavedra

*"Persuádase Vuestra Excelencia que como se hallan hoy todos los naturales, y sus pueblos de nada pueden servir, y que si se los deja como están van a su ruina sin beneficio para nadie, y que sólo con unas providencias benéficas llevadas a ejecución, podrá sacárselos del borde del precipicio en que se ven, degradados en tales términos que parece que han degenerado de la especie humana en ellos. (...) Mis conversaciones acerca de sus derechos y de los cuidados de Vuestra Excelencia para sacarlos de un estado de abyección tan espantosa, y algunas distinciones que le he concedido con destino al Cuerpo de Milicia Patriótica que dispongo: sentarlos a mi lado, darles la mano, y aquellas atenciones de hombre a hombre que he practicado con estos infelices para que los han sacado de un letargo profundo, y vuéltalos a la luz del día".*

En el texto citado se patentiza la intención humanista y cristiana de Belgrano de brindarse al prójimo.

Aquí se plasmó no sólo su pensamiento como Secretario del Consulado, donde planteó un proyecto político de desarrollo para el Río de la Plata, sino que explicitó un

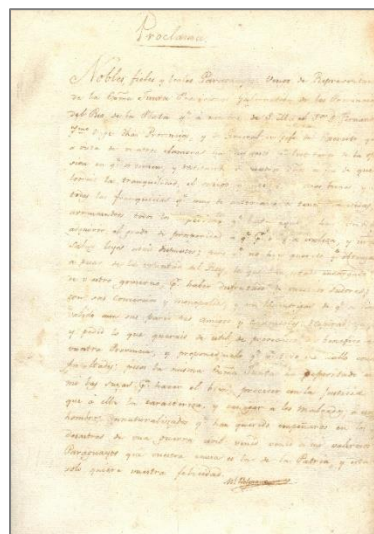
---

<sup>1</sup> Por Lic. Hugo Campos, del departamento de Museografía del Museo Histórico de Buenos Aires “Cornelio de Saavedra”.

sentido social de construcción política, a favor de los más desprotegidos, sea - en este caso - los indígenas, como también las mujeres y los sectores rurales.

Tuvo como política entenderse con los aborígenes norteños. Vale el ejemplo de su encuentro con Cumbay, cacique del Chaco paraguayo, quien lo proveyó de 2.000 indios para pelear contra los realistas, como su relación con Juan Ascencio Padilla y Juana Azurduy, quienes le sumaron 10.000 milicianos para el combate.

**Proclama "Nobles, fieles, leales Paraguayos..."**  
**Firmado por Manuel Belgrano**  
Diciembre 1810.  
Colección Museo Saavedra



Tras recibir la orden de Buenos Aires de replegarse, Belgrano ejecutó el bíblico "éxodo jujeño" del 23 de agosto (siendo más de un "éxodo" y abarcando el actual sur de Bolivia), donde el pueblo "arribeño" acompañó, de buena gana los sectores humildes, aymara y coyas, mientras que los sectores acomodados fueron obligados a punta de bayoneta. Se verá más adelante que San Martín también padeció la indiferencia de las familias acomodadas.

Pasado el tiempo, su propuesta - en reunión secreta del Congreso en Tucumán en 1816 - de una monarquía incaica constitucional no hizo más que reafirmar la estima de Belgrano hacia la heredad de los pueblos de nuestro Norte. Esto se debía a que en Europa el Congreso de Viena anunciaba el regreso de las monarquías absolutistas y sabían que Fernando VII pretendía retrotraer la situación previa a 1808 y enviar una expedición a recuperar sus colonias. Además, el ejército español estaba a pocos kilómetros de donde se estaba desarrollando el Congreso, cuyas deliberaciones habían comenzado el 24 de marzo.



**Fernando VII**  
S/f  
Óleo s/tela - 25 x 28 cm  
Colección Museo Saavedra

Manuel Belgrano, que había llegado a la capital tucumana el 5 de julio, les relató a los congresistas las novedades políticas del viejo continente. Dijo que el fracaso de las repúblicas en Europa les había abierto la puerta nuevamente a los reyes. Argumentó que Gran Bretaña, con su monarquía constitucional, era un modelo a seguir. Aconsejó implementar una monarquía americana "atemperada", y que el monarca surgiera de la dinastía de los Incas, que habían sido desplazados por los españoles 300 años atrás.

Según las memorias del propio Belgrano, en esa sesión "*yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de la monarquía constitucional con la representación soberana de la Casa de los Incas: todos aceptaron la idea*".

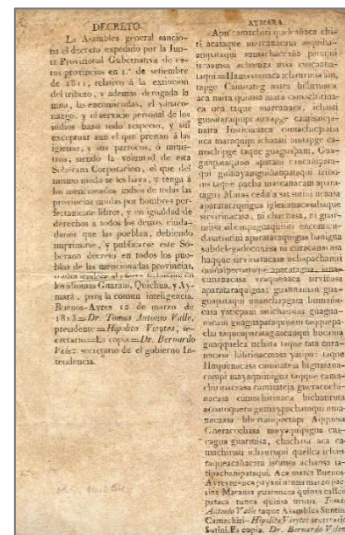
El proyecto tuvo el beneplácito de José de San Martín quien, enfrascado en los preparativos del cruce de Los Andes, presionaba para que se declarase la independencia, y por Martín Miguel de Güemes.

La Asamblea del Año XIII ya había abolido la mita, la encomienda y el yanaconazgo, sistemas de explotación laboral con que los españoles sometieron a los indígenas. En el mismo sentido, en los símbolos patrios también pueden rastrearse indicios al respecto, como en la segunda estrofa de la letra original del Himno Nacional, donde se lee "(...) *se conmueven del Inca las tumbas, y en sus huesos revive el ardor (...)*", mientras que en el escudo y la bandera se incorporó el sol incaico.

Con esta iniciativa, se buscaba la adhesión de la numerosa población indígena del norte y además se especulaba que un rey inca provocaría la deserción automática de los indígenas que habían sido reclutados a la fuerza en el ejército español. Belgrano también sugirió la capital en Cuzco para levantar a los indígenas de Perú.

Pensaron en Juan Bautista Túpac Amaru Monjarrás, hermano de José Gabriel Condorcanqui Noguera, también conocido como Túpac Amaru II, quien a fines del siglo anterior había liderado una sublevación contra el dominio español y que estaba preso en Ceuta. También incluyeron en esa lista al canónigo Juan Andrés Jiménez de León Manco Cápac, un inca que había viajado a España a que se le reconociesen sus títulos nobiliarios incas, y a Dionisio Inca Yupanqui, quien llegó a integrar las Cortes de Cádiz como representante del Perú y que se destacó por su defensa de los derechos de los indígenas y de la numerosa población negra que vivía en América.

El congresal Anchorena manifestó su oposición a erigir "a un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería...".



**Decreto de la Asamblea General Constituyente del 12 de marzo de 1813**  
**Deroga la mita, las encomiendas, el yanaconazgo y servicios personales de los indígenas.**  
 Impreso en guaraní, quechua y aymará  
 Imprenta Tomás Antonio Valle e Hipólito Vieytes, Buenos Aires, 1813.  
 Colección Museo Saavedra



Por su parte, Belgrano mostró su disconformidad:

*"Se han contentado con declarar la independencia, y lo principal ha quedado aún en el aire; de lo que para mi entender resulta el desorden en que estamos; porque un país que tiene un gobierno, sea el que fuere, sin Constitución, jamás podrá dirigirse sino por la arbitrariedad; y aunque concedamos que éste sea dirigido por la más recta justicia, siempre hay lugar, no existiendo reglas fijas, para tratar de despótica la autoridad que gobierna".*

En un artículo por él escrito en "El Censor" del 19 de septiembre de 1816 indicaba que se podía optar por otra monarquía, pero sería injusto no elegir aquella *"que sólo hizo bienes"* y *"a la que se le quitó el cetro por nuestros antecesores con toda violencia"*.

José María Serrano, diputado por Charcas, que se opuso a sus pares que defendían el proyecto del rey inca, fue el que propuso que el acta de la independencia fuera escrita también en aymará y quechua.

Si bien Belgrano intentó infructuosamente poner en práctica el *Reglamento para los Naturales de Misiones*, cuando San Martín llegó a Buenos Aires en 1812 expresó sus deseos de declarar la independencia a la Junta Gubernativa. Por ello solicita al Gobierno sean convocados sus hermanos guaraníes para integrar las filas del Regimiento de Granaderos a Caballo que se le encomendó organizar.

Miniatura de José de San Martín dispuesto como medallón con leyenda: "JOSÉ DE SAN MARTIN"  
Esmalte horneado.  
Colección Museo Saavedra



Rivadavia envía una nota a los Subdelegados de Yapeyú, Candelaria y Concepción. Correspondió a Celedonio del Castillo y al Capitán Morales el reclutamiento de 283 guaraníes del departamento de Concepción, quienes partieron a fines de enero de 1813 y llegaron sólo 261 guaraníes a principios de mayo ya que el viaje fue muy penoso y sufrieron muertes y deserciones.

Matías Abucu, Miguel Aybí; Andrés Gueyaré y Juan de Dios Abaya firmaron una emocionada nota con fecha del 6 de mayo presentada a San Martín expresándole:

*"(...) la felicidad y el honor de conocerlo y sabiendo que es nuestro paisano (...) el deseo que tenemos de ser útiles a la madre patria (...) que somos verdaderos americanos con sólo la diferencia de ser de otro idioma (...) esperando de ser admitidos de su bondad (...)"*

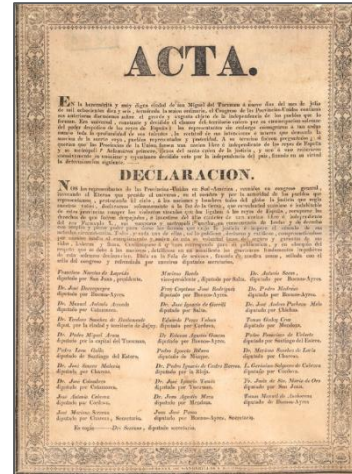
Antes de iniciar su campaña libertadora dejaba bien en claro con quienes contaba y con quienes no:

*"Los ricos y los terratenientes se niegan a luchar, no quieren mandar a sus hijos a la batalla, me dicen que enviaran tres sirvientes por cada hijo"*

solo para no tener que pagar las multas, dicen que a ellos no les importa seguir siendo una colonia.

Sus hijos quedan en sus casas gordos y cómodos. Un día se sabrá que esta patria fue liberada por los pobres y los hijos de los pobres y los negros que ya no volverán a ser esclavos de nadie”.

(Olazabal, Manuel de (1942) *Memorias del coronel Manuel de Olazábal: refutación al ostracismo de los Carreras. Episodios de la guerra de la independencia*. Estab. Gráf. Argentino).



Acta de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata  
Imprenta de Gandarillas y Socios. Año 1816. Colección Museo Saavedra

Los guaraníes se destacaban por ser excelentes nadadores, casi todos montaban a caballo y estaban bien preparados: sabían atacar en media luna, manejar la espada, formar escuadras, atacar por los flancos y luchar en ofensiva y defensiva, pero no abandonaban arcos, flechas y lanzas y nunca dejaban de ejecutar las órdenes impartidas.

En la ración de los soldados se había incluido la yerba mate (*Ilex paraguariensis*) que los guaraníes conocían ancestralmente. En las travesías de los Andes, los originarios misioneros se reconocían por la costumbre de beber abundantemente el “mate amargo”.

El idioma guaraní los unía, y más de una vez San Martín escuchó el lenguaje, que de niño, en la tierra yapeyuana Rosa Guará (su nodriza) utilizó para acunarlo.

San Martín veía a los mal llamados “indios” como paisanos. Aliados en contra de las potencias colonialistas europeas.

En septiembre de 1816 San Martín le había escrito a Pueyrredón, por entonces Director Supremo de las Provincias Unidas:

*“he creído del mayor interés tener un parlamento general con los indios pehuenches, con doble objeto, primero, el que si se verifica la expedición a Chile, me permitan el paso por sus tierras; y segundo, el que auxiliien el ejército con ganados, caballadas y demás que esté a sus alcances, a los precios o cambios que se estipularán: al efecto se hallan reunidos en el Fuerte de San Carlos el Gobernador Necuñan y demás caciques, por lo que me veo en la necesidad de ponerme hoy en marcha para aquel destino, quedando en el entretanto mandando el ejército el Señor Brigadier don Bernardo O'Higgins”.*

(Galasso Norberto (2000) *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Buenos Aires, Editorial Colihue)

En octubre de 1816, el general San Martín convocó a un parlamento “indígena” a los caciques pehuenches-mapuches del sur de Mendoza. En su plan estratégico para el cruce de los Andes, el acuerdo con ellos era decisivo: además del permiso para atravesar esos territorios porque eran sus dueños, el militar que sólo cuatro años antes había llegado de Europa conocía la cordillera por mapas, mientras los nativos la atravesaban en uno y otro sentido desde hacía siglos.

También cumplieron un papel esencial en la Guerra de Zapa. En la cual mediante la formación de guerrillas por toda la zona central de Chile se logró dar inicio a la insurrección y la desarticulación del Ejército Real y así dar paso al Cruce de los Andes.

Previo a estas acciones del ejército libertador chileno, los pueblos originarios de la región acordaron con San Martín que darían a los enemigos una información falsa acerca de los pasos por los cuales iba a cruzar y solicitarían ganado a cambio para que les creyeran. De este modo, los obligaba a dispersar fuerzas y debilitar el verdadero terreno de ataque.

Una vez iniciado el parlamento y luego de los rituales del caso, el Libertador les dijo: “*Yo también soy indio*” y les comunicó que iba a pasar a Chile con todo su ejército y cañones “*para acabar con los godos que les han robado la tierra de sus padres*”. San Martín se aprestó a llevar adelante su pedido y los caciques liderados por Ñacuñán, el cacique más viejo,<sup>2</sup> escucharon atentamente y luego de deliberar uno por uno, resolvieron dar su apoyo al General, con excepción de tres caciques, a los cuales, el resto se comprometió a “controlar”.

El acuerdo se selló con un abrazo a cada uno de los caciques y el intercambio de regalos. San Martín recibió un poncho blanco cuyas guardas tenían un diseño que lo designaba “*Toki*” (Jefe guerrero).

Los lazos estrechados entre los pueblos nativos de la región cuyana y el Ejército de los Andes dieron origen a una de las frases más recordadas del General José de San Martín:

*“Si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos han de faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con las bayetitas que nos trabajan nuestras mujeres y si no, andaremos en pelotas como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada. La muerte es mejor que ser esclavos”.*

(Olazabal, Manuel de (1942) *Memorias del coronel Manuel de Olazábal: refutación al ostracismo de los Carreras. Episodios de la guerra de la independencia*. Estab. Gráf. Argentino).

El hecho de que el General José de San Martín, en su rol no solo de Jefe de un Ejército, sino como Gobernador Intendente de Cuyo llame a parlamentar a las comunidades Pehuenche/Mapuche del sur de Mendoza y norte de Neuquén, establece que hay un reconocimiento en términos de lo que podría decirse una Nación, en este caso la Nación Mapuche, el hecho de solicitar permiso para atravesar su territorio y el intercambio de bienes hablan de un reconocimiento de unos y otros. Si bien no es en términos del Estado Moderno Occidental, es real que la situación de parlamento, podría decirse, cumple el rol de encuentro entre dos pueblos, o al menos de dos “Jefes de Estado”. Este hecho habla del valor que San Martín les otorgaba a los pueblos indígenas, por lo que se pone en duda, al menos, que él desconfiara de estos.

---

<sup>2</sup> Ñacuñán, el anciano sabio, conocía bien a los huincas. Fue el último cacique de Malargüe, aliado del general José de San Martín. Su nombre deriva del pehuenche Neyku-ñan o cacique Ñacuñán, que significa *Águila blanca*.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Halperin Donghi, Tulio; El enigma Belgrano; Siglo veintiuno editores; Buenos Aires, octubre de 2.014.
- Revista Caras y Caretas, la revista de la patria N° 2.362; Fundación Octubre; Buenos Aires, febrero de 2.020.
- General José Francisco de San Martín y la actuación de indios guaraníes en el Ejército de los Andes.
- <https://www.infobae.com/historia-argentina/2019/07/09/1816-cuando-la-argentina-pudo-ser-gobernada-por-un-rey-inca/>
- <http://www.laprensa.com.ar/484951-Manuel-Belgrano-y-los-pueblos-aborigenes-del-Litoral.note.aspx>
- <http://www.laizquierdadiario.com/El-pueblo-mapuche-y-la-campana-libertadora-de-San-Martin>
- <https://www.elcucodigital.com/de-san-martin-y-su-consulta-a-los-indios-traidores-hacia-una-historia-mas-real/>
- <http://www.mendoza.edu.ar/nacunan/>